

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 215/17

Rivera 13 de agosto de 2017

AVISO:

La Armada Nacional llama a interesados a aspirantes para ingreso: Las inscripciones se llevarán a cabo en las Oficinas de la Escuela Departamental de Policía el día 16/08/2017.

REQUISITOS DE INGRESO:

Ser Oriental, soltero, poseer entre 18 y 29 años.

Presentar Cédula de Identidad, credencial cívica y partida de nacimiento (con 3 meses de vigencia).

Tener primaria aprobada (certificado de estudios).

No poseer antecedentes penales.

AVISO:

Se comunica a Población en general que se estará realizando Operativos en distintos puntos del Departamento en prevención a la caza furtiva, exhortando a la tenencia de la documentación en regla de vehículos, armamento y productos de caza, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes, en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán sanciones y medidas correspondientes.

AMP. CDO. Nº 214/17- TENTATIVA DE HURTO – PERSONA DETENIDA

Relacionado al masculino **M. R. D. P., uruguayo 20 años**, que se encontraba detenido en Seccional Novena, el que en la madrugada del día sábado, mediante la efracción de una puerta irrumpió en una finca emplazada en calle Domingo A. Lor, barrio Bisio, e intentó hurtar dinero que estaba en una mochila, siendo demorado por el propietario de la casa, hasta la llegada de ésta Policía, logrando éste sacarle **1 cuchillo de 10 cm de hoja**.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **“INCAUTACIÓN DEL CUCHILLO, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE POLICÍA CIENTÍFICA DE LO DAÑADO Y OBJETOS INCAUTADO, APERCIBIMIENTO DE CONDUCTA, LIBERTAD Y ANTECEDENTES”**.

Trabajaron personal de la Seccional Novena, Científica.

HURTO DE ANIMALES

En el día de ayer, en horas de la mañana, de un zoológico emplazado en **calle Sergio Martínez Camargo, barrio La Virgencita**, desconocidos ingresaron y hurtaron **14 gansos raza PEQUIN, 9 con copete**.

Investiga personal de Seccional Novena.-

HURTO EN FINCA

En el día de ayer, en horas de la mañana, desconocidos mediante la efracción de una puerta, ingresaron a una finca emplazada en **camino Curticeiras, hurtando 1 escopeta antigua, al cual se desconoce marca y calibre**.

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

HURTO EN FINCA

En la tarde del de ayer, de una finca emplazada en **calle Constitución y Jeremías de Mello**, desconocidos ingresaron y hurtaron del garage **2 garrafas de gas, una de 13 kg y otra de 3 kg**.

Investiga personal de Seccional Décima.-

HURTO EN COMERCIO

En la tarde del día de ayer, de un comercio que gira en el ramo de almacén, emplazado en **calle Florencio Sánchez y Avenida Sarandí**, un desconocido durante el descuido de la propietaria, sustrajo la suma de **\$1.800 (pesos uruguayos un mil ochocientos)**, que se encontraba en la caja registradora.

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

HURTO EN FINCA

En la noche de ayer, en la ausencia de sus moradores, desconocidos mediante la ruptura de una puerta de metal, ingresaron a una finca emplazada en calle Juan Manuel Blanes, barrio Mandubí, hurtando **1 televisor NORTECH 32 Pulgadas, 1 garrafa de gas de 13 kg., y 1 celular táctil, marca LG color rojo.**

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 19:20 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Uruguay y Rodó, momentos en que el masculino **M. L. C. C., uruguayo de 26 años**, conducía el auto Peugeot 206, matrícula **ILE-6828**, al Norte por Uruguay y al llegar a la intersección con Rodó se cruzó a su frente un auto, el que circulaba por Rodó al Oeste, realizando una maniobra para evitar el siniestro, chocando contra el cordón de la vereda, mientras que el otro conductor no detuvo la marcha.

Al lugar concurrió Ambulancia MOVILCOR donde el facultativo asistió a la conductor, realizando su traslado a una asistencial, done el facultativo de guardia diagnosticó **“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO, CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”**.

Se realizó test de espirometría al conductor, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al magistrado de Turno.